

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 19 de marzo del 2016

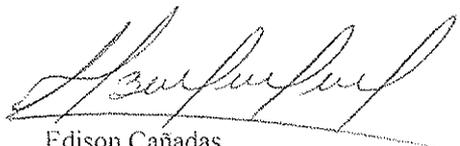
### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ISOSERV CONSULTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 93143002 del 2 de Febrero de 1993 de la ley de Compañías, referida a la emisión del informe de gerencia anual de los administradores sujetándonos al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la disposición No 90153006 del 4 de Mayo de 1990 de la misma ley, informo a ustedes lo siguiente:

- 1 El medio empresarial en el cual se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio de 2015, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, además de la política gubernamental de dar cursos de calidad de forma gratuita o a muy bajo precio con respaldo del MIPRO lo que ha determinado un limitado crecimiento.
- 2 Los objetivos planteados por la junta General no se han cumplido debido a los inconvenientes generados por el ambiente económico actual, sin embargo se ha logrado mantener el funcionamiento empresarial, con un ingreso mínimo.
- 3 A lo largo del período de 2015 no se han presentado problemas a nivel laboral o legal.
- 4 La empresa no ha sufrido cambios a nivel económico y de desarrollo, su desenvolvimiento ha sido heterogéneo.
- 5 Al término del ejercicio tenemos una pérdida amortizable a los siguientes años, sin embargo, prestamos del principal accionista permite solventar futuros gastos del primer trimestre del 2016. Se ha mantenido en un punto medio los activos fijos de la empresa sin mostrar un incremento significativo.

Para los análisis y aprobación correspondientes, entrego adjunto al presente informe los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Atentamente,



Edison Cañadas  
Gerente General